

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2019-00556-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Octubre Dieciséis (16) de dos mil Veinte (2020).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Octubre Dieciséis (16) de dos mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, **ELGA JOHANNA CORONEL RODRIGUEZ**, ES TRANSVERSAL N° 154n 15-177 SEGUNDO PISO RESTAURANTE TERRAZA BARRIO EL BOSQUE FLORIDABLANCA, CORREO ELECTRONICO johannacoronel2009@hotmail.com

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Octubre Diecinueve (19) de dos mil veinte (2020).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

